



**MEMORIA DE CUENTAS Y
ACTIVIDADES**

EJERCICIO 2022

**ASAMBLEA GENERAL
28 DE MARZO DE 2023**

SINDICATO DE RIEGOS DEL CANAL DE TAUSTE

NIF: G/50032903

DOMICILIO SOCIAL: CL EJEA DE LOS CABALLEROS, 61
50660 TAUSTE (ZARAGOZA)

TFNO.: 976854866

FAX: 976546351

EMAIL: sindicato@canaldetauste.es



INDICE:

- I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**
- II. COMENTARIO DE LAS CUENTAS ANUALES.**
- III. BORRADOR ASAMBLEA ANTERIOR.**
- IV. OBRAS.**
- V. ESTADO DE CUENTAS.**
- VI. NIVEL DE EMBALSES.**

Tauste, 28 de Marzo de 2023.

Estimados regantes:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48.2 del Reglamento del Sindicato de Riegos del Canal de Tauste, exponemos a continuación para la aprobación de Uds., la presente memoria relativa al ejercicio 2022 de las cuentas y actividades desarrolladas por la Junta de Gobierno y el Tribunal de Aguas:

I.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

DOMICILIO SOCIAL:	CL EJEA DE LOS CABALLEROS, 61
LOCALIDAD:	TAUSTE
PROVINCIA:	ZARAGOZA
CÓDIGO POSTAL:	50660
N.I.F.:	G50032903
TELEFONO:	976 854866
FAX:	976 546351
CORREO ELECTRÓNICO:	sindicato@canaldetauste.es
PÁGINA WEB:	http://www.canaldetauste.com

El Sindicato de Riegos del Canal de Tauste tiene como actividad principal la administración de agua para riego en la superficie que entra en su jurisdicción en los términos municipales de Tudela, Cabanillas, Fustiñana, Buñuel, Ribaforada y Cortes de Navarra en Navarra y de Novillas, Gallur, Pradilla de Ebro, Tauste, Remolinos, Boquiñeni, Luceni, Alcalá de Ebro y Torres de Berrellén. Tiene un total de 2355 regantes y de 8.200 Has. a fecha 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, esta Corporación tiene como actividad secundaria la explotación de dos Saltos Hidroeléctricos situados en término de Tauste denominados “El Batán” y “El Molino”. La energía producida por estos Saltos se vende a la empresa ENDESA ENERGIA XXI, S.L.

II.- COMENTARIO DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Ingresos: En el Estado de Cuentas que se entrega anexo a esta memoria constan en primer lugar los ingresos obtenidos por este Sindicato de Riegos durante el AÑO 2022 desglosados por partidas. Como se puede observar la principal fuente de ingresos la forman las cuotas de los regantes, aunque en este semestre también ha habido ingresos provenientes de otras partidas como:

- Salto Hidroeléctrico El Batán.
- Salto Hidroeléctrico El Molino.
- Derrama extraordinaria retroexcavadora.
- Rentas de parcelas arrendadas.
- Obras y limpiezas.
- Ingresos extraordinarios.

2.2. Gastos: En cuanto a los gastos, tal como se describen en el Estado de Cuentas las cuentas de gastos comprenden:

- Personal: Sueldos y salarios (importe bruto de lo percibido por el personal de esta entidad) así como costes de Seguridad Social (lo que ha de abonar la empresa en concepto de Seguridad Social de los trabajadores.)

- Reparaciones y conservación: Trabajos ordinarios de reparación de las infraestructuras del Sindicato.

- Reparaciones de vehículos y maquinarias. Facturas de talleres de reparación de los vehículos y maquinarias

- Servicios profesionales independientes: Gastos de asesoría externos a los servicios internos, prevención de riesgos laborales, etc.

- Primas de seguros: Seguros de vehículos, responsabilidad civil, seguro sindicos.

- Servicios bancarios: Los gastos correspondientes a las comisiones bancarias de la gestión de recibos y gastos de devolución, así como el mantenimiento de cuentas.

- Publicidad y relaciones públicas: Gastos de sesiones ordinarias y asambleas generales, boletines, radio y otros.

- Combustible, luz, teléfono y agua: Gasóleo de los vehiculos y recibos de electricidad, teléfonos tanto fijos como móviles y agua.

- Se desglosan una serie de gastos como Gastos sesión y Locomoción empleados y sindicos que incluyen lo que se abona a los sindicos y a los empleados cuando han de desplazarse con su propio vehículo para asistir a Junta de Gobierno del propio Canal o a Juntas de Explotación de C.H.E., FEREBRO y otras gestiones administrativas fuera de la localidad en que residen. En el caso de los empleados también se les abona el kilometraje cuando realizan obras que se encuentran fuera de la localidad de residencia y han de desplazarse con su vehículo.

- Gastos oficina: alarma, correo, mantenimientos informáticos y de fotocopidora, compra de consumibles, etc.

- Cuotas asociaciones de regantes: lo que se abona a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE) y a la de la cuenca del Ebro (FEREBRO) como miembros.

- Tributos no estatales: Contribuciones rústicas y urbanas de todos los pueblos, impuestos de circulación, tasas municipales y otros impuestos.

- Gastos financieros: En este caso engloban varias cuentas, tales como los intereses de los préstamos que actualmente tiene el Sindicato.

- Gastos afectos a los Saltos: Son gastos generados por los Saltos que ha de abonar el Sindicato por ser la empresa que explota dichos Saltos.

- Gastos Extraordinarios: Aquí se incluyen, entre otras, las cantidades que se abonan a los regantes cuando, por error, se les ha cobrado en exceso (duplicidad de hectáreas).

2.3. Resumen General: Este semestre el resultado ha sido positivo.

III.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el Salón de actos de la Casa de Cultura de Buñuel, siendo las diecinueve horas, en segunda convocatoria, del lunes 19 de diciembre de 2022 se reúnen en Asamblea General Ordinaria 40 partícipes del Sindicato de Riegos del Canal de Tauste, bajo la presidencia de su Director **DON LUIS MARIA OCHOA LITAGO**, que preside la mesa junto con los siguientes miembros de la Corporación:

D. Leonardo	Galé	Longás	- Subdirector.
D. Abilio	Pórtoles	Chueca	- Tesorero.
D. Antonio	Lacilla	Cardona	- Secretario.
D. Carlos	Rosano	Rodríguez	- Vicesecretario.
D. Jesús	Beltrán	Murillo	- Vicedepositario.
D. Luis	Diego-Madrazo	Alonso	- Vocal
D. Juan	Cerdán	Sancho	- Vocal

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Tras procederse a su lectura, se aprueba su contenido unánimemente.

2°.- MEMORIA DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DEL AÑO 2022.

2.1. Ingresos: En el Estado de Cuentas que se entrega anexo a esta memoria constan en primer lugar los ingresos obtenidos por este Sindicato de Riegos durante el AÑO 2022 desglosados por partidas. Como se puede observar la principal fuente de ingresos la forman las cuotas de los regantes, aunque en este ejercicio, como en los anteriores, también ha habido ingresos provenientes de otras partidas como:

- Salto Hidroeléctrico El Batán.
- Salto Hidroeléctrico El Molino.
- Derrama extraordinaria retroexcavadora.
- Renta Soto Belver.
- Obras y limpiezas.
- Ingresos extraordinarios.

2.2. Gastos: En cuanto a los gastos, tal como se describen en el Estado de Cuentas las cuentas de gastos comprenden:

- Personal: Sueldos y salarios (importe bruto de lo percibido por el personal de esta entidad) así como costes de Seguridad Social (lo que ha de abonar la empresa en concepto de Seguridad Social de los trabajadores.)

- Reparaciones y conservación: Trabajos ordinarios de reparación de las infraestructuras del Sindicato.

- Reparaciones de vehículos y maquinarias. Facturas de talleres de reparación de los vehículos y maquinarias

- Servicios profesionales independientes: Gastos de asesoría externos a los servicios internos, prevención de riesgos laborales, etc.

- Primas de seguros: Seguros de vehículos, responsabilidad civil, seguro sindicos.

- Servicios bancarios: Los gastos correspondientes a las comisiones bancarias de la gestión de recibos y gastos de devolución, así como el mantenimiento de cuentas.

- Publicidad y relaciones públicas: Gastos de sesiones ordinarias y asambleas generales, boletines, radio y otros.

- Combustible, luz, teléfono y agua: Gasóleo de los vehículos y recibos de electricidad, teléfonos tanto fijos como móviles y agua.

- Se desglosan una serie de gastos como Gastos sesión y Locomoción empleados y sindicos que incluyen lo que se abona a los sindicos y a los empleados cuando han de desplazarse con su propio vehículo para asistir a Junta de Gobierno del propio Canal o a Juntas de Explotación de C.H.E., FEREBRO y otras gestiones administrativas fuera de la localidad en que residen. En el caso de los empleados también se les abona el

kilometraje cuando realizan obras que se encuentran fuera de la localidad de residencia y han de desplazarse con su vehículo.

- Gastos oficina: alarma, correo, mantenimientos informáticos y de fotocopidora, compra de consumibles, etc.

- Cuotas asociaciones de regantes: lo que se abona a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE) y a la de la cuenca del Ebro (FEREBRO) como miembros.

- Tributos no estatales: Contribuciones rústicas y urbanas de todos los pueblos, impuestos de circulación, tasas municipales y otros impuestos.

- Gastos financieros: En este caso engloban varias cuentas, tales como los intereses de los préstamos que actualmente tiene el Sindicato.

- Gastos afectos a los Saltos: Son gastos generados por los Saltos que ha de abonar el Sindicato por ser la empresa que explota dichos Saltos.

- Gastos Extraordinarios: Aquí se incluyen, entre otras, las cantidades que se abonan a los regantes cuando, por error, se les ha cobrado en exceso (duplicidad de hectáreas).

2.3. Resumen General: Este año el resultado ha sido positivo.

	EUROS	EUROS
INGRESOS		690.831,00 €
Cuotas regantes 1 SEM. 22	495.698,12 €	
Derrama ext.retroexcavadora	29.415,20 €	
Renta Soto Bellver	1.000,00 €	
Obras y limpiezas	35.868,72 €	
Salto El Batán	55.749,15 €	
Salto El Molino	54.803,44 €	
Otros ingresos	18.296,37 €	
GASTOS GENERALES		552.178,03 €
Reparaciones y Conservación	53.578,48 €	
Reparación vehiculos y maquinaria	32.246,77 €	
Servicios profesionales independ.	8.896,02 €	
Servicios a regantes	31.535,93 €	
Primas de Seguros	17.354,42 €	
Servicios bancarios	2.220,50 €	
Suministros	35.839,86 €	
Publicidad y Relaciones Púb.	577,75 €	
Otros Servicios	180,01 €	
Tributos no estatales	653,55 €	
Personal	291.424,61 €	
Int.préstamos y gastos fin.	3.516,68 €	
Locomoción empleados y síndicos	12.280,25 €	
Gastos oficina	3.289,25 €	

Duplicidad Hectáreas	33.212,67 €	
Salto El Batán y Salto Molino	25.371,28 €	
RESULTADO DEL SEMESTRE		138.652,97 €
Amortización I.C.O retroexcavadora	9.460,46 €	
Amortización I.C.O. Acequia Saso	7.747,09 €	
TOTAL AMORTIZACION PREST		17.207,55 €
RESULTADO TRAS AMORTIZ.		121.445,42 €
PENDIENTE DE COBRO		38.363,08 €
Regantes impagados	38.363,08 €	
SITUACION FINANCIERA		
Tesorería	304.192,15 €	304.192,15 €
PRESTAMO ACEQUIA DEL SASO	106.130,03 €	
LEASING RETROEXCAVADORA	90.337,92 €	
TOTAL DEUDA		196.467,95 €

III.- OBRAS.

Durante el primer semestre, incluido el corte de aguas del Canal, que se inició el día 5 de febrero, sábado, hasta el día 10 de marzo (jueves), es decir, con una duración de 34 días, se efectuaron las siguientes obras:

EN GENERAL:

- Se picaron todos los cajeros del Canal.

EN EL TERMINO DE CABANILLAS:

- Se realizó por parte de C.H.E 35 m.l. de escollera en la margen derecha del cauce del Canal.
- Se limpió el pozo de estabilización de la boya de nivel de la Casa Reguladora de Aguas.
- Se repasaron 25 m.l. de pared de la margen derecha, a la altura de la gravera de Hormigones Fustiñana.
- Se arrancaron las algas de la embocadura del Canal.

EN EL TERMINO DE FUSTIÑANA:

- Se limpio el riego de Soto Prior.
- Se sacó el barro del riego de Soto Castillo.

EN TÉRMINO DE BUÑUEL:

- Se ensancharon 450 m.l. del cajero principal del Canal en el paraje "La Torre de Leoz".
- Se arreglaron 26 m.l. del Riego de la Arena, destrozados por la avenida del rio Ebro de Diciembre de 2021.
- Se cambió el tubo del cajero del riego de la Sobradera.
- Se repasó la pared del Batidero de la Almenara de Rufino.
- Se cambió el tubo de la tajadera de los Olmos.

EN TÉRMINO DE TAUSTE:

- Se limpio el paso del Barranco de la Virgen.

- Se reparó un puente en la Hijuela Baja.
- Se limpió y engrasó la turbina de las Norias.
- Se encofró un partidero nuevo en el riego de los Condes.
- Se rehicieron dos tomas en el paraje Valmortera.
- Se realizaron 25 m.l. de pared con mallazo y hormigón de 2,40 de alto en la margen derecha del Canal, paraje Valmortera.
- Se limpió el riego de los Nueves.
- Se repasaron las grietas del Salto del Molino.
- Se picó y se arrancó 18 m.l. de solera de la Hijuela Baja en paraje Capellanía de la Virgen de Sancho Abarca.
- Se rehizo el batidero de la Mina Baja.
- Se entubó con tubo de 1000, 157 m.l. del riego de Barluenga, en el camino del Abarquillo, en colaboración con la Comunidad de Riegos de la Huerta Alta.

3º.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2023.

Se procede al estudio del presupuesto que se ha entregado a la entrada al salón a todos los asistentes, en el que no se contempla incremento alguno del canon de riego, tal como se detalla a continuación:

INGRESOS			
CUOTAS REGANTES		993.398,41 €	
SALTOS "BATÁN" Y "MOLINO"		100.000,00 €	
RENTA SOTO BELVER Y OTRAS		1.500,00 €	
DERRAMA LEASING RETROEXCAVADORA		29.415,20 €	
TOTAL INGRESOS			1.124.313,61€
GASTOS			
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		120.000,00 €	
REPARACIÓN VEHICULOS Y MAQUINARIA		45.000,00 €	
SERVICIOS PROFESIONALES		14.000,00 €	
PRIMAS DE SEGUROS		20.000,00 €	
SERVICIOS BANCARIOS		3.000,00 €	
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS		2.000,00 €	
ELECTRICIDAD		8.000,00 €	
TELÉFONO		10.000,00 €	
AGUA		600,00 €	
COMBUSTIBLE		50.000,00 €	
OTROS SERVICIOS:		33.000,00 €	
1. Canon Huerta Alta y otros	18.000,00 €		
2. Locomoción Empleados y Síndicos	5.000,00 €		

3. Gastos Oficina	5.000,00 €		
4. Cuotas Asociaciones de Regantes	5.000,00 €		
TRIBUTOS		19.000,00 €	
1. Contribuciones	3.000,00 €		
2. Canon de Regulación	16.000,00 €		
PERSONAL:		585.000,00 €	
1. Sueldos y salarios	435.000,00 €		
2. Seguridad Social a cargo de la empresa	150.000,00 €		
GASTOS FINANCIEROS:		15.154,00 €	
GASTOS SALTO EL MOLINO:		29.616,00 €	
AMORTIZACIONES PRÉSTAMOS:		54.600,00 €	
1. Leasing Retroexcavadora	19.000,00 €		
2. Préstamo Obra Acequia "Saso"	15.600,00 €		
3. Leasing Tractor	20.000,00 €		
PREVISIÓN OBRAS		115.343,61 €	
TOTAL GASTOS			1.124.313,61€

Los asistentes aprueban por unanimidad el presupuesto presentado.

4º.- INFORMES A CARGO DE LA JUNTA.

A) RESULTADO DE LAS ELECCIONES: Se da lectura al resultado de las elecciones celebradas los días 12, 13 y 14 de este mismo mes, que son los siguientes:

- 1) Día 12/12/2022: Cabanillas:
 - Gustavo Rodríguez Aguado: 48 votos. Síndico titular.
 - Carlos Sánchez Diestro: 14 votos. Síndico suplente.
 - Ramiro Elía López: 10 votos.
- 2) Día 13/12/2022: Buñuel:
 - Abilio Portolés Chueca: 146 votos. Síndico titular.
 - Blas Pueyo Goñi: 41 votos. Síndico suplente.
 - Amaya Portolés Chueca: 5 votos.
 - Nulos: 1 voto.
- 3) Día 14/12/2022: Tauste:
 - Miguel Murillo Supervía: 376 votos. Síndico titular.
 - Leonardo Galé Longás: 238 votos. Síndico suplente.
 - Jesús Ángel Lambea Ansó: 31 votos.
 - Leonardo Galé Ansó: 20 votos.
 - Santiago Cuartero Moncín: 7 votos.
 - Nulos: 6
- 4) Día 14/12/2018: Zona Baja:
 - Luis Diego-Madrado Alonso: 36 votos. Síndico titular.
 - Enrique Ortilles Borobia: 23 votos. Síndico suplente.

B) ESTADO DE LOS EMBALSES: El Sr. Galé comenta que la situación sigue siendo malísima, tanto en el Embalse del Ebro, como en el de Itoiz y en el de Yesa, que son los que pueden aportar agua a este Canal. En estos momentos no se puede hacer una previsión clara, habrá que ver cómo evoluciona la situación hasta la próxima Junta General, en que se informará de las medidas a adoptar, si se mantiene esta sequía.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. director invita a los asistentes a intervenir, haciéndolo en primer lugar Don Ángel Pórtoles Osta, de Buñuel, quien pregunta qué hay que hacer si la situación se mantiene tal como está hoy. El Sr. Director le responde que lo mejor es sembrar cereal.

Don Justino Mateo comenta que no se han arreglado las hijuelas y acequias de Cabanillas. El Encargado de Explotación responde que existe un Convenio entre el Ayuntamiento de Cabanillas y este Sindicato, en el que el Ayuntamiento se compromete a llevar a cabo el mantenimiento, con la colaboración del Sindicato de unas determinadas horas de maquinaria. El Sindicato, por otra parte, tiene la obligación de la vigilancia de los riegos.

Y así finalmente, no habiendo ningún asunto pendiente que tratar, el Sr. Director dio por finalizada la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos de la noche y agradeció la asistencia a todos los presentes, invitándoles a asistir al vino de honor que se ha preparado en el Bar El Torero de esta villa, de lo que da fe la presente acta que como Secretario certifico.

IV.- OBRAS.

Durante el año 2022, el corte de aguas del Canal, que se inició el día 5 de febrero, sábado, hasta el día 10 de marzo(jueves), es decir, con una duración de 34 días, se efectuaron las siguientes obras:

EN GENERAL:

.- Se picaron todos los cajeros del Canal.

EN EL TERMINO DE CABANILLAS:

.-Se realizó por parte de C.H.E 35 m.l. de escollera en la margen derecha del cauce del Canal.

.- Se limpió el pozo de estabilización de la boya de nivel de la Casa Reguladora de Aguas.

.-Se pintó la almenara de los Cuchillicos.

.- Se repasaron 25 m.l. de pared de la margen derecha, a la altura de la gravera de Hormigones Fustiñana.

.- Se arrancaron las algas de la embocadura del Canal.

EN EL TERMINO DE FUSTIÑANA:

- Se limpio el riego de Soto Prior.
- Se sacó el barro del riego de Soto Castillo.
- Se arregló una fuga en el Canal 800 m. aguas arriba del puente de la carretera de Ribaforada.
- Se entubaron 525 m.l. con tubo de 800 del riego de Soto Castillo.

EN TÉRMINO DE BUÑUEL:

- Se ensancharon 450 m.l. del cajero principal del Canal en el paraje “La Torre de Leoz”.
- Se arreglaron 26 m.l. del Riego de la Arena, destrozados por la avenida del rio Ebro de Diciembre de 2021.
- Se cambió el tubo del cajero del riego de la Sobradera.
- Se repasó la pared del Batidero de la Almenara de Rufino.
- Se cambió el tubo de la tajadera de los Olmos.
- Se echó piedra en 84 m.l. en la margen derecha entre el cruce de la carretera de Buñuel y el batidero de Rufino.
- Se entubaron 450 m.l. con tubo de 800 del riego de la Arena.

EN TÉRMINO DE TAUSTE:

- Se limpió el paso del Barranco de la Virgen.
- Se reparó un puente en la Hijuela Baja.
- Se limpió y engrasó la turbina de las Norias.
- Se encofró un partidero nuevo en el riego de los Condes.
- Se rehicieron dos tomas en el paraje Valmortera.
- Se realizaron 25 m.l. de pared con mallazo y hormigón de 2,40 de alto en la margen derecha del Canal, paraje Valmortera.
- Se limpió el riego de los Nueves.
- Se repasaron las grietas del Salto del Molino.
- Se picó y se arrancó 18 m.l. de solera de la Hijuela Baja en paraje Capellanía de la Virgen de Sancho Abarca.
- Se rehízo el batidero de la Mina Baja.
- Se entubó con tubo de 1000, 157 m.l. del riego de Barluenga, en el camino del Abarquillo, en colaboración con la Comunidad de Riegos de la Huerta Alta.
- Se echó piedra en 178 m.l. de la margen izquierda del Canal y en 750 m.l. de la margen derecha en el paraje “Vuelta de Ayerbe”.
- Se retejó la almenara del Molino.
- Se limpió el tejado de la nave.
- Se repasaron 4 fugas en la acequia de la Hijuela Baja.
- Se recrecieron 130 m.l. de un riego secundario de las Bombas, propiedad del Sindicato.
- Se entubaron 45 m.l. con tubo de 600 en el riego de la Almenareta.
- Se arreglaron las goteras del tejado del Salto del Molino.

V.- ESTADO DE CUENTAS.

Seguidamente, se da lectura al Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2022, para su estudio y aprobación:

	EUROS	EUROS
INGRESOS		1.285.467,56 €
Cuotas regantes 2022	989.701,16 €	
Bonificacion combustible	4.905,91 €	
Derrama ext.retroexcavadora	29.415,20 €	
Renta Soto Bellver	1.000,00 €	
Obras y limpiezas	39.578,05 €	
Salto El Batán	86.148,32 €	
Salto El Molino	92.273,90 €	
Ingresos excepcionales	42.421,83 €	
Recargo impagados	23,19 €	
GASTOS GENERALES		1.084.304,79 €
Reparaciones y Conservación	152.519,21 €	
Reparación vehiculos y maquinaria	48.371,99 €	
Servicios a regantes	60.088,30 €	
Servicios profesionales independ.	14.514,04 €	
Transporte	1.966,83 €	
Primas de Seguros	19.474,28 €	
Servicios bancarios	3.016,87 €	
Suministros	66.950,10 €	
Publicidad y Relaciones Púb.	1.834,95 €	
Otros Servicios	277,11 €	
Tributos no estatales	2.947,28 €	
Canon regulación	15.549,29 €	
Personal	584.873,13 €	
Int.préstamos y gastos fin.	9.355,54 €	
Locomoción empleados y síndicos	19.820,50 €	
Gastos oficina	4.957,88 €	
Duplicidad Hectáreas	38.829,68 €	
Gastos Saltos Batán y Molino	30.167,40 €	
Cuota asociación regantes	8.790,41 €	
RESULTADO DEL AÑO		201.162,77 €
Amortización I.C.O. Acequia Saso	15.537,68 €	
Leasing Retroexcavadora	18.996,85 €	
Leasing Tractor	4.849,64 €	
TOTAL AMORTIZACION PREST		39.384,17 €
RESULTADO TRAS AMORTIZ.		161.778,60 €
PENDIENTE DE COBRO		38.286,65 €
Regantes impagados	38.286,65 €	
SITUACION FINANCIERA		

Tesorería	301.108,27 €	301.108,27 €
PRESTAMO ACEQUIA DEL SASO	98.339,44 €	
LEASING RETROEXCAVADORA	80.801,53 €	
LEASING TRACTOR	123.150,36 €	
TOTAL DEUDA		302.291,33 €

VI.- NIVEL DE EMBALSES.